Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:21558495

ART. 400 CPCCN

Letrado: 20123785429 - LAFALLA, RODOLFO MANUEL

Tribunal: JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA 2 - SECRETARIA N° 3 - PROCESOS EJECUTIVOS

Expediente: FMZ 2634/2021 - IERIC c/ COSIMANO & TEN CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. s/EJECUCION FISCAL – Varios

Destino: 60000009019 - DNRPA - MAIPU Nº 1- MENDOZA

Motivo: Sr. Encargado del Registro Seccional 13031 Maipú N° 01 S_____/_____D Mendoza 29 de diciembre de 2025 Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos Nº 2634/2021, caratulados "IERIC c/ COSIMANO & TEN CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. s/EJECUCION FISCAL", que tramitan ante este Juzgado de Federal Primera Instancia Nº 2, Sec. 3, a fin de solicitarle LEVANTE embargo respecto del automotor cuyos datos son DOMINIO CSK172, a nombre de la demandada COSIMANO & TEN CONSTRUCCIONES CIVILES S.A., CUIT N° 30-71055265-3.- Como recaudo se transcribe el auto que ordena la medida: "Mendoza, 29 diciembre 2025. Téngase presente y agréguense en autos los comprobantes de pago de tasa y caja acompañados por la actora. Atento lo solicitado y bajo exclusiva responsabilidad de la parte actora LEVÁNTESE EL EMBARGO trabado sobre vehículo propiedad de la DOMINIO CSK172 y se libre oficio al Registro Seccional 13031 Maipú Nº 01, a tal efecto NOTIFÍQUESE.-. Firmado por PABLO OSCAR QUIRÓS –JUEZ FEDERAL"- Sin otro particular saluda atte.

FECHA ENVIO: 30/12/2025 13:40:41

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA 2

2634/2021 - IERIC c/ COSIMANO & TEN CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. s/EJECUCION FISCAL – Varios

Mendoza, en la fecha señalada en la firma electrónica.

Sr. Encargado del

Registro Seccional 13031

Maipú N° 01

S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos Nº 2634/2021, caratulados "IERIC c/ COSIMANO & TEN CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. s/EJECUCION FISCAL", que tramitan ante este Juzgado de Federal Primera Instancia Nº 2, Sec. 3, a fin de solicitarle **LEVANTE embargo** respecto del automotor cuyos datos son DOMINIO CSK172, a nombre de la demandada **COSIMANO & TEN CONSTRUCCIONES CIVILES S.A., CUIT N° 30-71055265-3**.

Como recaudo se transcribe el auto que ordena la medida: "*Mendoza, 29 diciembre 2025. Téngase presente y agréguense en autos los comprobantes de pago de tasa y caja acompañados por la actora. Atento lo solicitado y bajo exclusiva responsabilidad de la parte actora LEVÁNTESE EL EMBARGO trabado sobre vehículo propiedad de la DOMINIO CSK172 y se libre oficio al Registro Seccional 13031 Maipú Nº 01, a tal efecto NOTIFÍQUESE*.-. Firmado por PABLO OSCAR QUIRÓS –JUEZ FEDERAL"-

Sin otro particular saluda atte.

gap

Signature Not Verified
Digitally signed by NATALIA NEME
Date: 2025.12.30 12:56:52 ART

#35390475#486688493#20251230123920242

BBVA

30/12/2025
13:36:00

Transferiste a

VICARIO ERICA MARCELA

$ 470,00

Número de referencia 11102155010251230

Cuenta de origen	CA$ 118-018911/0
Titular	RUIZ EDUARDO MARTIN
Destinatario	VICARIO ERICA MARCELA
CBU/CVU del destinatario	0110347020034700507507
CUIT destinatario	27248610641
Banco del destinatario	BCO. NACION ARGENTINA
Motivo y concepto	VARIOS lev36342021

Esta operación se realizó en Banca Online

Signature Not Verified
Digitally signed by RODOLFO MANUEL LAFALLA
Date: 2025.12.30 13:40:41 ART